

## OPINIÓN

## EDITORIAL

Al sacerdote-congresista Vásquez, denunciado por pederastia, lo asiste, como a cualquier ciudadano, el derecho a la presunción de inocencia. Al mismo tiempo, el Estado de derecho debe actuar con el máximo rigor en este caso.

## Una investigación necesaria

### EL HERALDO

Diario de la Mañana  
Fundado en 1933

Miembro de la SIP  
y de Andiaros  
Socio fundador  
de Colprensa

Calle 53B N°46 - 25  
Barranquilla  
Apartado Aéreo 157  
Tel. 3715000  
Fax 3715091  
Nit 890.100.477 8

DIRECTOR CONSEJERO  
Juan B. Fernández  
Renowitzky

PRESIDENTE  
Francisco Posada Carbo

DIRECTOR  
Marco Schwartz Rodacki

GERENTE  
Elaine Abuchaibe Auad

Las revelaciones que hace el periodista Daniel Coronell en la última edición de la revista *Semana*, acerca de un supuesto caso de pederastia por parte de un sacerdote que hoy ocupa una curul en la Cámara de Representantes, deben ser investigadas a fondo por todas las instituciones concernidas.

Hasta el momento, las explicaciones que ha ofrecido Jaime Alonso Vásquez, representante por Guaviare del Partido de La U, a quien un joven de nombre Francisco Javier Bohórquez acusa de haber abusado de él desde que tenía 13 años, solo han conseguido reafirmar la convicción de que la denuncia que ha interpuesto Bohórquez ante la Fiscalía merece ser atendida con toda la seriedad que requiere tan grave asunto.

Preguntado por lo ocurrido, el congresista-sacerdote ha respondido

con otras preguntas o con ambigüedades que en nada contribuyen a disipar las dudas sobre el caso. Por ejemplo, preguntó, a modo de prueba a su favor, por qué su presunta víctima ha esperado tanto tiempo para interponer la denuncia, cuando es bien sabido que, en numerosos casos, las víctimas de violaciones o abusos solo se atreven a actuar contra sus agresores años después de ocurridos los hechos. En otro momento de su entrevista con Blu Radio, dijo: "Yo no condeno en ningún momento la homosexualidad, y la considero aceptable como la heterosexualidad". Una afirmación que sin duda compartirán los defensores a ultranza de las libertades individuales, pero que no dejan de ser sorprendentes en boca de un representante de la Iglesia. Tras esa legitimación de la homosexualidad, añadió que había mantenido con su denunciante

"encuentros", sobre los que no ofreció detalles, y subrayó una y otra vez que "no ha habido ningún tipo de violación y de abuso sexual".

Por supuesto que al congresista Vásquez, como a cualquier ciudadano, lo ampara el derecho a la presunción de inocencia. Y los encuentros que pueda mantener con otra persona adulta, sean del tipo que fueren, pertenecen a su esfera privada y a su relación particular con la institución eclesial. De lo que aquí se trata es de averiguar si, como afirma el denunciante, el representante Vásquez incurrió en pederastia y/o en abuso de su poder como sacerdote para doblegar la voluntad de un niño y someterlo a sus caprichos sexuales.

Tanto el Congreso, a través de su Comisión de Ética, como el Partido de La U han anunciado que investigarán los

hechos y convocarán al representante para que explique su versión de lo ocurrido. En el terreno judicial, la denuncia de la presunta víctima se encuentra radicada ya en la Fiscalía. Bohórquez ha presentado como pruebas un preservativo que supuestamente utilizó hace dos semanas en su último encuentro con el sacerdote, con el fin de que se contraste con el ADN del congresista, y varias grabaciones al parecer comprometedoras. El sacerdote censuró ayer la pederastia y recordó que él llegó al Congreso con el compromiso de impulsar una ley para castigar ese delito con 25 años de prisión, promesa que ha incumplido. "Estuve analizando el tema con algunos abogados, pero no pude concretarlo", alegó. Solo queda esperar que tan escabroso caso sea debidamente resuelto por el Estado de derecho.

**De lo que aquí se trata es de establecer si el representante incurrió en abuso de poder para doblegar la voluntad de un niño y someterlo a sus caprichos sexuales.**

## Foro Caribe Siglo XXI de EL HERALDO

### Universidad investigación

Este espacio está implementado con el fin de hacer seguimiento a las iniciativas, conclusiones y propuestas que han surgido de los tres foros que realizamos y seguiremos realizando.

### LA COSTA, REZAGADA

Muy recientes para el Caribe colombiano han sido los resultados del afamado ranking del SIR Global 2013 –publicados recientemente– que muestra un perfil detallado de la actividad investigadora de las más importantes instituciones de educación superior en el mundo: de 3.000 universidades analizadas a nivel mundial solo aparecen 9 colombianas (a pesar de que Colombia es uno de los países iberoamericanos que más han aumentado su participación en los últimos 5 años). La última de las de nuestro país y la única de la Costa –la del Norte– aparece en el puesto 2.676. Llama poderosamente la atención que en dicha clasificación entre las 5 primeras universidades del mundo 4 son públicas y que en las nuestras, entre las 4 mejor posicionadas 3 son oficiales (Nacional, de Antioquia y del Valle). Si a esto le sumamos los resultados del Índice de Progreso de la Educación Superior en Colombia, dados a conocer por el Ministerio de Educación, y en el que los departamentos de la Costa aparecen en las últimas posiciones a nivel nacional, concluimos que es hora de hacer una revisión urgente y a fondo de las políticas públicas –y sobre todo de la asignación de recursos– que en materia de investigación, ciencia, tecnología e innovación se vienen dando en nuestra región.



**VÍCTOR HERRERA MICHEL**  
Moderador permanente de este espacio de desarrollo periodístico

### INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA

La universidad como agente primordial para la cimentación de la educación superior en la sociedad, adicional a propender por la formación de profesionales integrales, persigue la construcción de nuevos conocimientos que, puestos al servicio de la colectividad, generen innovación en sus dinámicas culturales, económicas y sociales. La investigación como herramienta esencial para la consecución de este objetivo hace imprescindible la conversión de esta en un eje central de la vocación de cada institución educativa, que de manera concomitante al proceso formador del educando arrojará como principal tributo a la comunidad un profesional pensante, autónomo, crítico y capaz de brindar aportes significativos al conocimiento científico. Este ámbito de la educación demanda un temprano estímulo por parte de los diversos actores sociales, académicos y en especial gubernamentales, por lo que requiere acciones frente a puntos tan relevantes como la inversión efectiva en proyectos y formación de académicos, que propenderá por el fomento de una cultura investigativa. En países en vías de desarrollo como Colombia, donde el número de doctores es incipiente frente a la media mundial, es clara la necesidad de formar un mayor número de eruditos que participen de la construcción económica y social del mismo. Es solo de esta manera como la investigación científica adquirirá la preeminencia que le corresponde al ser la principal puerta que conduce al desarrollo nacional.



**RACHID NÁDER ORFALE**  
Rector de la Universidad Libre de Barranquilla

### ALGUNOS COMENTARIOS EN EL FACEBOOK DE EL HERALDO A LA PREGUNTA:

¿Qué tal anda la investigación en nuestras universidades de la Región Caribe?



**Erick Meléndez Moya.** Las universidades de nuestra región se quedan cortas frente al desarrollo de investigaciones, en comparación con universidades extranjeras. Nos falta mucho para entrar en los modelos educativos actuales.



**Carlos Eduardo Hernández Gandur.** La Universidad del Norte en la lista de las universidades que más investigaciones y producción científica realiza en el mundo. Es la única de la Costa, lo que indica lo rezagado que estamos a nivel regional.



**Wendy Rosales Rada.** ¡Hace falta plata!!! Y que los políticos apoyen investigación a largo plazo no solo para mostrar gestión. Y que todo no sea para crear empresa.

**Tarnoi María.** ¡Son muy buenas! Lo que les falta es interés de la parte del Gobierno para proveer los fondos adecuados para que logren terminar muchos proyectos inconclusos.

**Iván Ricardo.** Desafortunadamente solo ciertas universidades impactan nuestra sociedad costeña. Nuestra dirigencia, principalmente la política, ignora el potencial de conocimiento que puede aportar la universidad.

## CARTAS DE LOS LECTORES



Envíe sus cartas a [direccion@elheraldo.com.co](mailto:direccion@elheraldo.com.co)  
Calle 53B N°46-25 Barranquilla  
**A los lectores** les solicitamos que nos envíen textos doble espacio que no excedan las 15 líneas; anexar, fotocopia firmada de la cédula y escribir un número telefónico. EL HERALDO se reserva el derecho de extractar o publicar cualquier carta, y no se hace responsable de las opiniones vertidas en ellas.

### SOBRE UNA COLUMNA

#### Política de las drogas

En su artículo de opinión, Humberto Mendieta hace mención al debate sobre la política de drogas que tuvo lugar en la Universidad del Norte dentro del marco de la Cátedra Fulbright ("El fracaso de la lucha antidrogas, historia repetida", 27 de septiembre).

Lamentablemente, parece que el señor Mendieta no asistió a dicho evento.

Al comentar que no hay nada nuevo en el debate sobre la política global de las drogas hace un flaco favor a la realidad de hoy en día. Es como decir que el debate sobre el cambio climático no ha cambiado en las últimas décadas. Si hubiera estado en el evento habría podido informarse sobre los avances

en muchos países del mundo: las políticas nuevas en varios estados norteamericanos como Washington y Colorado, los modelos nuevos de despenalización del consumo de cannabis, la disponibilidad de cada vez más países de permitir el uso medicinal de cannabis y otras drogas, y por supuesto el cambio drástico hacia la legalización de cannabis que vimos hace poco en Uruguay.

Además, se debatió el caso de Bolivia, que se retiró de la Convención Única sobre Drogas de la ONU para establecer una excepción nacional sobre el uso tradicional de la hoja de coca, y la evolución del debate en el seno de la OEA donde la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas presentó un informe revolucionario sobre escenarios futuros.

Tal vez todavía no se trata de un cambio del paradigma de la política de drogas al nivel internacional, pero con tantos avances al nivel local, nacional y regional, ya no se puede defender que no haya nada nuevo bajo el sol.

Jorrit Kamminga, investigador, Instituto Neerlandés de Relaciones Internacionales Clingendael  
[jkamminga@clingendael.nl](mailto:jkamminga@clingendael.nl)  
Celular: 311 532 8753